

SECO, M. y otros autores: *La lengua española, hoy*. Madrid, Fundación Juan March. 324 págs.

El presente volumen recoge las diferentes colaboraciones que el Boletín Informativo de la Fundación Juan March publicó en su día —un día no muy lejano— acerca de distintos aspectos de la lengua española, aspectos que desbordan en amplitud (por fortuna) el estricto título de «la lengua, hoy»; quizá el tomo pudiera haberse denominado sin más «La lengua española».

Nos encontramos ante un conjunto de escritos algunos de los cuales son realmente inteligentes y bellos: por ejemplo Ricardo Senabre nos recuerda la penetración de los gitanismos en la serie literaria: González del Castillo, Galdós, no digamos Valle-Inclán,... Este autor define también lo poético como «una forma de lenguaje», «una manera de decir las cosas»; estamos de acuerdo con amigo tan querido, aunque nosotros diríamos al respecto que lo literario es *a la vez* una forma de la elocución y una creación de mundos imaginarios pero verosímiles y que connotan en un grado u otro la realidad. Lo poético no es sólo elocución, sino elocución más significación global verosímil (la verosimilitud surrealista es por supuesto sólo verosimilitud global, y está llevada hacia un límite mínimo, etc.).

La parte primera de este libro se denomina «Historia y presente»: en ella aparecen asimismo páginas sólidas, aunque quizá algunas veces se escapen alusiones a hechos de la historia de España que no se ajustan con precisión a la realidad; hace no muchos años Manuel Alvar se ha quejado por escrito de lo regular que se conoce la Historia de España, y —dicho en términos genéricos y globales— acaso ello es verdad.

Pero nosotros en la presente glosa deseamos referirnos sobre todo a las cuestiones léxicas y lexicográficas que nuestros autores plantean.

M. Casado por ejemplo nota los extranjerismos léxicos que aparecen en el habla de los medios de comunicación (*cash flow, show,...*), así como los neologismos semánticos (*contemprar* “considerar”, *sofisticado* “muy perfecto”, *cultura* “modo de vida de un determinado grupo”), los eufemismos (*crecimiento negativo* “pérdidas”, *excedentes empresariales* “beneficios”), y la creación de vocabulario mediante determinados afijos (*reflotar, reprivatización, antinuclear, antisida, multinacional, multiuso, fundamentalismo, golpismo, golpista, electoralista, etc.*).

Las colaboraciones acerca de «Los diccionarios del español» y de «La Real Academia Española» resultan en parte coincidentes y secantes en su temática. Manuel Alvar Ezquerro recuerda el *Tesoro de la lengua castellana o española* de Covarrubias como obra general monolingüe de inicios del siglo xvii que queda sola por más de un siglo hasta que aparezca el primer Diccionario de la Academia, el llamado de Autoridades; recuerda asimismo cómo los académicos, ante la necesaria lentitud en la elaboración de la segunda edición de ese Diccionario de Autoridades, se deciden por publicar la obra «en un solo volumen» que lleva hasta 1992 veintiuna edición.

Por su parte Pedro Álvarez de Miranda estima que el primer Diccionario (el de 1726-1739) constituye «el principal timbre de gloria de la Corporación»; a la vez hace otro juicio de valor respecto del *Diccionario* común de 1992, cercano en fecha al inmediatamente anterior de 1984: ese plazo —escribe— «no ha sido... el que una reelaboración a fondo tan necesaria... habría requerido». El presente estudioso mantiene también la que denomina *modernidad* del Diccionario de 1726, pues «se abre a voces provinciales y hasta a las de germanía», y «no vacila en servirse de autores rigurosamente coetáneos para avalar neologismos».

P. Álvarez de Miranda observa asimismo —y en ello demuestra ser un experimentado conocedor de la lexicografía académica— que abandonada la idea de «autorizar» las significaciones los académicos han llegado a no trabajar «sobre la lengua de los textos, sino sobre la metalengua del diccionario mismo», y ello explica por qué el Diccionario común ha sido y es lo que es; con un criterio de exhaustividad diacrónica, diatópica y de registros del hablar está concebido en cambio el nuevo segundo Diccionario histórico académico, la obra «más ambiciosa... de toda la lexicografía hispánica» (Álvarez de Miranda).

En resumen y como sintetiza el mencionado Manuel Alvar, —cambiamos un poco sus palabras—, en el siglo xviii surgen los grandes diccionarios académicos (el de Autoridades y el común), en el xix aparecen los diccionarios enciclopédicos y en general cobra pujanza la lexicografía no académica, y en nuestra centuria los diccionarios generales acogen el léxico científico y técnico así como los regionalismos, y también se diversifica la producción de diccionarios (escolares, etc.).

Otro colaborador del presente volumen, Humberto López Morales, parece aceptar con reticencia la idea —que él considera mayoritariamente establecida— de que el *DRAE* debe satisfacer también la demanda de un lector de textos del Siglo de Oro y de buena parte de los medievales; respecto a las variedades diatópicas de la lengua, el mismo autor señala que en su tarea lexicográfica la Academia debe «eliminar de la nómina del *DRAE* los regionalismos más palmarios [“más estrictos o restringidos”]», y «dar paso a términos de amplia difusión y uso», para lo que deben tenerse en cuenta los Atlas lingüísticos de pequeños dominios.

Por fin el prof. López Morales hace alusión a las letras independientes *ch* y *ll* que desde inicios del Ochocientos figuran en el Diccionario común académico, y a cómo este hecho va a desaparecer en «el nuevo *DRAE* del año 2000».

Un colaborador del presente libro señala que la *Gramática* de la Academia ha conocido desde 1771 un desarrollo «hoy bien conocido gracias a diversos estudios»; al menos por lo que se refiere a los trabajos publicados, estamos ante un juicio educado y generoso: falta por conocer *por dentro* —creemos nosotros—, tanto la trayectoria de las Gramáticas académicas como la de las sucesivas ediciones del Diccionario común, sin que decir esto suponga demérito alguno para la instructiva monografía de Dagmar Fries.

Bastantes otras cuestiones más —incluso referidas al léxico— se tratan en esta obra; por la iniciativa de hacerla primero en sucesivas entregas y ahora en un útil volumen, todo estudioso de la filología o simplemente todo español con intereses culturales debe quedar agradecido a la Fundación Juan March, que ha sacado adelante otra de sus beneméritas empresas.

FRANCISCO ABAD NEBOT
UNED - Madrid

RUEDA, M. I. (1995): *La Lectura: Adquisición, dificultades e intervención*, Salamanca, Amarú Ediciones. 150 págs.

Una de las cuestiones científicas que más afecta a la Educación es sin duda alguna el aprendizaje o la adquisición de la lectura. Consecuentemente también preocupan y cada vez más los problemas y limitaciones que engendran las actividades didácticas que conducen a la misma.

Por otra parte y con el paso de los años resulta cada vez más satisfactorio ver cómo aumenta en lengua española la bibliografía dedicada científicamente al tema. Queremos decir que se están olvidando las repeticiones manidas y de nulo provecho para el progreso científico en un tema que tanto nos interesa a los educadores.